ACTA Nº 27/2015

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción, el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo - Responsable de la UOC y el Lic. Adriano Arredondo – Asistente Administrativo, autorizan la apertura de los sobres del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 08/2015 – **"Adquisición de Camionetas – 3er Llamado", con ID N° 293.638**, para la Gobernación de Concepción. Además se cuenta con la presencia del Señor Albert Maximiliano Villagra Salinas con C.I.N° 3.998.464.

El Responsable de la UOC informa que han presentado sobre de ofertas las siguientes Firmas: "TEMA AUTOMOTORES S.A." y "DREI ASOCIADOS S.R.L."

1- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 129 fojas útiles con una carpeta original y dos copias por la firma "**DREI ASOCIADOS S.R.L.**", verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) **Formulario de Oferta:**

El Formulario de Oferta se consigna en las fojas 1 al 3, siendo el monto total de la oferta **Gs. 394.860.000** (Guaraníes Trescientos noventa y cuatro millones ochocientos sesenta mil).

b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta:**

La Garantía de Mantenimiento de Ofertas se consigna en las fojas 4 al 11, siendo el capital asegurado de **Gs. 15.000.000** (Guaraníes Quince millones).

c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna Activo en el SIPE.

d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. NO APLICA.

e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Se consigna Activo en el SIPE.

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Se consigna Activo en el SIPE.

g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna Activo en el SIPE y en la foja 15.

Presenta Constancia de inscripción en el SIPE N° 1.380.017 y se consigna en la foja 19.

2- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 84 fojas útiles con una carpeta original y por la firma "**TEMA AUTOMOTORES S.A.**", verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) Formulario de Oferta:

El Formulario de Oferta se consigna en las fojas 2 al 3, siendo el monto total de la oferta **Gs. 358.702.000** (Guaraníes Trescientos cincuenta y ocho millones setecientos dos mil).

GOBERNACIÓN I DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director U.O.C.
Gobernación de Concepción

DREI ASOCIADOS S.R.L.

Albert. Villagra.

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta:

La Garantía de Mantenimiento de Ofertas se consigna en las fojas 4 al 7, siendo el capital asegurado de **Gs. 10.800.000** (Guaraníes Diez millones ochocientos mil).

c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna Activo en el SIPE y en la foja 10.

d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. NO APLICA.

e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Presenta Acta de Constitución y se consigna Activo en el SIPE.

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Se consigna Activo en el SIPE y en la foja 11 al 19.

g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna en la foja 20.

Presenta Constancia de inscripción en el SIPE N° 1.379.447 y se consigna en la foja 9.

A pedido del Señor Albert Maximiliano Villagra Salinas con C.I.N° 3.998.464 en representación de la firma DREI Asociados S.R.L. a quien se le concede el uso de la palabra manifestando cuanto sigue:

En relación a la oferta presentada por TEMA Automotores S.A.:

- ✓ La firma Tema Automotores S.A. no presenta contratos o facturas que avalen su experiencia en los últimos 3 años.
- ✓ No presenta ninguna constancia de bienes proveídos.

No habiendo nada más que tratar, se da por terminado este acto siendo las ocho horas y cincuenta y cinco minutos.

DREI ASOCIADOS S.R.L.
Albert. Villagra.

GOBERNACION I DEPARTAMENTO CONCEPCION

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director U.O.C.
Gobernación de Concepción